

**OFICIO N° 579 P.O. 2016-2017-CDNOIDA-CR**

Señor
WALTER GUTIÉRREZ CAMACHO
Defensor del Pueblo
Jirón Ucayali 394 -398
Lima.

Lima, 13 de Febrero del 2017



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, para solicitarle se sirva emitir opinión técnica del Proyecto de Ley N° 547/2016-CR, Ley que Propone modificar los artículos 2° y 6° de la Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar, que establece el servicio militar obligatorio para los casos de pandillas y crea el Programa "Rescate Social". (Autógrafo de ley observada del proyecto núm. 455/2015-CR y otros). Adjunto copia del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

**LUCIANA LEÓN ROMERO**

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
GRUPO INSTITUCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2017 FEB 20 PM 4:17

MENSAJERIA
RECIBIDO

